

MATERIA: INICIATIVA EMPRENDEDORA

CURSO: TERCERO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA A, B y C

En relación con esta materia y curso, hay que reseñar dos aspectos importantes: uno es que se trata de una *asignatura optativa* que se venía impartiendo durante dos horas semanales; otro que la clase está formada por 14 alumnos de las tres líneas de 3º, es decir, A, B y C.

Deseo destacar,, especialmente el primero de los aspectos, ya que, se nos ha señalado, en varias ocasiones, que los alumnos de la etapa de ESO se están viendo, en ocasiones, superados por las tareas que tienen que realizar.

Es por eso que, siendo ésta una materia optativa y menos extensa que el resto, he reducido, siempre cumpliendo con los mínimos exigidos, las tareas que los alumnos deben realizar para superarla.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN QUE SERÁN DE APLICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN

- Durante la etapa presencial del curso, fui explicando a los alumnos aspectos importantes relacionados con la inteligencia emocional y, sobre todo, con la "CREATIVIDAD", puesto que ya había decidido que en esta tercera evaluación, se dedicarían a realizar tareas relativas a la *creación de una empresa elegida por ellos*, siguiendo la Programación Didáctica.
- Así pues, relacionado con lo antedicho, los alumnos de 3º ESO tendrán que realizar una serie de tareas relacionadas con las actividades necesarias para crear una empresa.
- La relación ha sido directa con cada uno de los alumnos a través del correo electrónico de la Junta de Castilla y León, ya que me manifestaron que era el mejor sistema para ellos.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN

Consistirán en lo siguiente:

- Deberán entregar cada semana, o cada quince días (dependiendo de la dificultad) una tarea relacionada con su empresa, que serán las siguientes:
 - ✓ Hoja de datos relativa a la empresa, en la que conste nombre, capital social, número de socios, titularidad social, domicilio...
 - ✓ Logotipo y fachada exterior.
 - ✓ Plano de la primera planta.
 - ✓ Folleto publicitario.
 - ✓ Inventario inicial.
 - ✓ Forma de financiación.
 - ✓ Memoria.
 - ✓ Principales documentos a presentar a los distintos organismos públicos.
- Con la realización de estas tareas, de ellas obtendrán el 85% de la nota necesaria para superar la evaluación, calificando cada una de las mismas entre 1 y 10, siendo el 15%, la actitud que tienen frente a las tareas, el interés que muestran y el comportamiento y actitud manifestados en clase.

Esta evaluación se superará, si se obtiene una calificación igual o superior a cinco

DE LA NOTA FINAL DE LA MATERIA

Además de LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ya señalados, *si la nota final de la materia*, fuese un resultado con número *no entero*, se procederá a su redondeo, (al alza o a la baja), en función del grado de participación en las actividades solicitadas y de la actitud del alumno durante las clases.

Esta tercera evaluación supondrá el 30% del valor de la nota final, siendo valoradas tanto la primera como la segunda evaluación con el 35% cada una de ellas.

Por último, destacar que esta materia es de evaluación continua, puesto que, para poder realizar las tareas de la tercera evaluación, son necesarios los conocimientos adquiridos en las dos anteriores. Así pues, los alumnos que superen esta tercera evaluación, aprobarán la asignatura.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

Los alumnos que no superen las evaluaciones, *deberán entregar en Septiembre todas las tareas realizadas durante el curso*, bien de manera presencial, o bien a través de procedimientos "on line".

Recibirán, para ello, el documento preceptivo.